RESUMEN NO TÉCNICO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA PARA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES PARA AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA EN LA FINCA "HOCINILLOS", EN EL T. M. DE TORRECILLAS DE LA TIESA. CÁCERES.

PROMOTOR: EXPOREMEN, S.L..

1.- Introducción.

En el presente documento se detallan de forma resumida las principales características del proyecto arriba referenciado.

2.- Titular de la instalación.

Titular: EXPOREMEN, S.L.., CIF: B-10251932.
Rep. Legal: Emiliano Campos Herrera, NIF: 07000548-S
Domicilio: C/ Pozo de la Higuera, 62,
10252-Torrecillas de la Tiesa. Cáceres.
Tfno. 679960341.

3.- Actividad a desarrollar.

La explotación estará orientada a **producción** de lechones de raza ibérica procedentes del cruce de cerdos Ibéricos x Duroc Jersey, en régimen **INTENSIVO**. Se trata de una **AMPLIACIÓN** de la explotación actual que cuenta con autorización para **539 reproductoras, nº de registro 186/CC/0550.**

Se pretende solicitar registro para una capacidad total de **1.040 reproductoras (1040x0,30=312 UGM)**, siendo su capacidad productiva la de una **Explotación Industrial**, quedando englobada la explotación dentro del Grupo II (superior a 120 UGM y hasta 480 UGM) según la Clasificación de Explotaciones Porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El plan de manejo y producción estará dirigido por D Emiliano Campos Herrera.

Cuentan con:

Clasificación según el Anexo I de la Ley 16/2015.

Actividad	Categoría del Anexo I
Ganadería	**Grupo 1, 1.2 b)**

Los datos generales de la citada explotación son los que a continuación se detallan:

Datos generales.

- Régimen:	Intensivo.
- Capacidad:	1.040 hembras reproductoras.
- Plan de manejo:	D Emiliano Campos Herrera.
- Naves alojamiento legalizadas:	4.
- Naves alojamiento a legalizar:	3.
- Naves alojamiento a construir:	3.
- Balsas existentes:	2.
- Estercolero existente:	1.
- Silos pienso:	8.
- Lazareto:	1.
- Vestuarios:	1.
- Oficinas:	1.

4.- Emplazamiento.

La parcela donde estará ubicada la ampliación de la explotación se localiza en el paraje conocido como "Hocinillos", localizado en la siguiente parcela del T. M. de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres). Cuenta con una superficie total de 12,0378 ha. **El suelo está calificado como no urbanizable.**

Polígono	Parcela
3	17.

Las nuevas instalaciones se situarán en esta única parcela que cuenta con una pendiente máxima del 2,90 %, la ampliación de la explotación ocupará de esta parcela 1.029,44 m^2 aproximadamente.

- **Coordenadas geográficas y UTM.**

Las coordenadas UTM (Huso 30) de identificación de la localización de las instalaciones son las siguientes:

Entrada a la finca:	X = 265195;	Y = 4386973.
Oficina y vestuarios:	X = 265197;	Y = 4387004.
Sala de partos existente:	X = 265244;	Y = 4387012.
Sala de partos a legalizar:	X = 265271;	Y = 4387027.
Nave postdestete existente:	X = 265290;	Y = 4387031.
Nave inseminación existe.:	X = 265298;	Y = 4386988.
Nave gest. comprob. exist.:	X = 265235;	Y = 4386969.
Nave gest. comprob. constr:	X = 265265;	Y = 4386977.
Sala partos y postd constr:	X = 265232;	Y = 4386984.
Nave postdestete legalizar:	X = 265287;	Y = 4387001.
Nave cuarentena a constru:	X = 265226;	Y = 4387024.

Lazareto existente:	X = 265230; Y = 4386942.
Almacenes existentes:	X = 265254; Y = 4387040.
Balsa 1 existente:	X = 265290; Y = 4386864.
Balsa 2 existente:	X = 265324; Y = 4387054.
Estercolero existente:	X = 265279; Y = 4386883.

5.- Capacidad de producción.

La producción anual estimada de la explotación es la que a continuación se indica:

1.040 madres x 2 partos/año x 7 lechones/parto = 14.560 animales/año**.**

6.- Instalaciones principales y auxiliares.

- Descripción de las instalaciones existentes.

Actualmente, en la finca existen varias construcciones que se describen a continuación:

	Sup./Vol. Útil	*Sup. Construida*
Oficina y vestuarios	*55,68 m²*	*62,40 m²*
Sala de partos existente	*641,41 m²*	*661,24 m²*
Sala de partos a legalizar	*205,92 m²*	*217,80 m²*
Nave postdestete existente	*215,76 m²*	*228,75 m²*
Nave inseminación existente	*491,83 m²*	*506,80 m²*
Nave gest. comprobada existente	*491,83 m²*	*506,80 m²*
Nave ges. comprobada a construir	*380,80 m²*	*392,00 m²*
Sala de partos y postd. a construir	*461,68 m²*	*482,40 m²*
Nave postdestete a legalizar	*243,36 m²*	*257,04 m²*
Nave cuarentena a construir	*145,04 m²*	*155,04 m²*
Lazareto	*116,16 m²*	*126,00 m²*
Almacenes	*101,28 m²*	*111,60 m²*
Balsa 1	*828,28 m³*	
Balsa 2	*80,83 m³*	
Estercolero	*25,95 m³*	
Total		*3.707,87 m²*

NAVES DEL REGISTRO PORCINO ACTUAL CON LICENCIA DE OBRAS:

- **Sala de partos existente (2).**

Nave destinada a partos de las hembras del registro porcino actual, orientación este-oeste, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	54,20 m.
Anchura:	12,20 m.
Altura al alero:	4,80 m.
Altura a cumbrera:	5,30 m.
Nº de plantas:	1 planta.

Superficie útil:	641,41 m^2.
Superficie construida:	661,24 m^2.
Año de construcción:	2008.

Estructura: hormigón prefabricado.
Cubierta: chapa de acero galvanizado, a dos aguas.
Cerramiento: placa de hormigón prefabricado.
Foso: si.
Solera: hormigón en foso y rejilla de PVC en sala.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Nave postdestete existente (4).**

Nave destinada a alojamiento de los primales una vez destetados, orientación norte-sur, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	37,50 m.
Anchura:	6,10 m.
Altura al alero:	4,80 m.
Altura a cumbrera:	5,30 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	215,76 m^2.
Superficie construida:	228,75 m^2.
Año de construcción:	2008.

Estructura: hormigón prefabricado.
Cubierta: chapa de acero galvanizado, a dos aguas.
Cerramiento: placa de hormigón prefabricado.
Foso: si.
Solera: hormigón en foso y rejilla de PVC en nave.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Nave inseminación existente (5).**

Nave destinada a inseminación de las hembras del registro porcino actual, orientación este-oeste, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	36,20 m.
Anchura:	14,00 m.
Altura al alero:	4,80 m.
Altura a cumbrera:	5,30 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	491,83 m^2.
Superficie construida:	506,80 m^2.
Año de construcción:	2008.

Estructura: hormigón prefabricado.
Cubierta: chapa de acero galvanizado, a dos aguas.

Cerramiento: placa de hormigón prefabricado.
Foso: si.
Solera: hormigón en foso y rejilla de hormigón en nave.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Nave gestación comprobada existente (6).**

Nave destinada a alojamiento de la hembras gestantes del registro porcino actual, orientación este-oeste, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	36,20 m.
Anchura:	14,00 m.
Altura al alero:	4,80 m.
Altura a cumbrera:	5,30 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	491,83 m^2.
Superficie construida:	506,80 m^2.
Año de construcción:	2008.

Estructura: hormigón prefabricado.
Cubierta: chapa de acero galvanizado, a dos aguas.
Cerramiento: placa de hormigón prefabricado.
Foso: si.
Solera: hormigón en foso y rejilla de hormigón en nave.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Oficinas y vestuarios (1).**

Nave destinada a oficinas y vestuario, lugar donde los operarios proceden a cambiarse antes de entrar en la explotación, orientación norte-sur, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	12,00 m.
Anchura:	5,20 m.
Altura al alero:	2,50 m.
Altura a cumbrera:	3,00 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	55,68 m^2.
Superficie construida:	62,40 m^2.
Año de construcción:	2008.

Estructura: muros de carga de termoarcilla, enlucidos por ambas caras.
Cubierta: chapa de acero galvanizado, a un agua.
Cerramiento: fábrica de bloques de termoarcilla.
Solera: gres porcelánico.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Almacén 12a (12).**

Nave destinada a almacén de materiales propios de la explotación existente en la finca, orientación este-oeste, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	10,00 m.
Anchura:	6,20 m.
Altura al alero:	3,00 m.
Altura a cumbrera:	3,80 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	55,68 m^2.
Superficie construida:	62,00 m^2.
Año de construcción:	2008.

Estructura: muros de carga ejecutados con bloques de termoarcilla.
Cubierta: chapa de acero galvanizado, a un agua sobre correas metálicas.
Cerramiento: bloque de termoarcilla enlucidos por ambas caras.
Foso: no.
Solera: hormigón sobre encachado de piedra.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

NAVES DEL REGISTRO PORCINO ACTUAL A LEGALIZAR:

- **Sala de partos a legalizar (3).**

Nave destinada a partos de las hembras del registro porcino actual, orientación norte-sur, se encuentra adosada y comunicada con la sala de partos descrita anteriormente, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	18,00 m.
Anchura:	12,10 m.
Altura al alero:	4,80 m.
Altura a cumbrera:	5,30 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	205,92 m^2.
Superficie construida:	217,80 m^2.
Año de construcción:	2018.

Estructura: muros de carga ejecutados con bloque de termoarcilla.
Cubierta: chapa tipo sándwich 0,6 mm, a dos aguas.
Cerramiento: bloque de termoarcilla enlucidos por ambas caras.
Foso: si.
Solera: hormigón en foso y rejilla de PVC en sala.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Nave postdestete a legalizar (9).**

Nave destinada a alojamiento de los primales una vez destetados, orientación este-oeste, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	23,80 m.
Anchura:	10,80 m.
Altura al alero:	4,80 m.
Altura a cumbrera:	5,30 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	243,36 m^2.
Superficie construida:	257,04 m^2.
Año de construcción:	2018.

Estructura: muros de carga ejecutados con bloque de termoarcilla.
Cubierta: chapa tipo sándwich 0,6 mm, a dos aguas.
Cerramiento: bloque de termoarcilla enlucidos por ambas caras.
Foso: si.
Solera: hormigón en foso y rejilla de PVC en nave.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Lazareto a legalizar (11).**

Nave destinada a alojamiento de los animales sospechosos de padecer alguna enfermedad contagiosa, orientación norte-sur, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	18,00 m.
Anchura:	7,00 m.
Altura al alero:	4,80 m.
Altura a cumbrera:	5,30 m.
Nº de plantas:	1 planta.
Superficie útil:	116,16 m^2.
Superficie construida:	126,00 m^2.
Año de construcción:	2018.

Estructura: muros de carga ejecutados con bloque de termoarcilla.
Cubierta: chapa tipo sándwich 0,6 mm, a dos aguas.
Cerramiento: bloque de termoarcilla enlucidos por ambas caras.
Foso: si.
Solera: hormigón en foso y rejilla de hormigón en nave.
Instalaciones de fontanería y saneamiento.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

- **Almacén 12b (12).**

Nave destinada a almacén de materiales propios de la explotación existente en la finca, orientación este-oeste, sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	8,00 m.
Anchura:	6,20 m.
Altura al alero:	3,00 m.
Altura a cumbrera:	3,80 m.
Nº de plantas:	1 planta.

Superficie útil:	45,60 m^2.
Superficie construida:	49,60 m^2.
Año de construcción:	2018.

Estructura: muros de carga ejecutados con bloques de termoarcilla.
Cubierta: chapa de acero galvanizado, a un agua sobre correas metálicas.
Cerramiento: bloque de termoarcilla enlucidos por ambas caras.
Foso: no.
Solera: hormigón sobre encachado de piedra.
Está situada a más de 5 m del lindero más cercano.

DESCRIPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN SOLICITADA.

La ampliación objeto de este proyecto constará de tres naves de hormigón prefabricado de nueva construcción, además de las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento.

- Sala de partos y postdestete (8).

Esta nave estará destinada a partos de las hembras y alojamiento de los lechones una vez destetados. Tendrá una orientación este-oeste. Sus dimensiones serán:

Longitud:	40,20 m.
Anchura:	12,00 m.
Altura libre de pilares:	4,00 m.
Altura a cumbrera:	4,58 m.
Superficie útil:	461,68 m^2.
Superficie construida:	482,40 m^2.

- Nave de gestación comprobada (7).

Esta nave estará destinada a alojamiento de las hembras gestantes. Tendrá una orientación este-oeste y se adosará a la nave de gestación comprobada y a la nave de inseminación del registro actual. Sus dimensiones serán:

Longitud:	28,00 m.
Anchura:	14,00 m.
Altura libre de pilares:	4,00 m.
Altura a cumbrera:	4,58 m.
Superficie útil:	380,80 m^2.
Superficie construida:	392,00 m^2.

- Nave de cuarentena (10).

En esta nave se alojarán las hembras que se compren para reposición en otras explotaciones antes de entrar a formar parte de la explotación. Tendrá una orientación este-oeste. Sus dimensiones serán:

Longitud:	15,20 m.

Anchura:	10,20 m.
Altura libre de pilares:	4,00 m.
Altura a cumbrera:	4,58 m.
Superficie útil:	145,04 m^2.
Superficie construida:	155,04 m^2.

- **Descripción constructiva:**

Cimentación: la cimentación estará formada por zapatas aisladas de hormigón armado. Serán de tipo cuadrado o rectangular centrado o excéntrico, en función de las necesidades de retranqueo. La función de arriostramiento de las zapatas la realizará mediante vigas de atado y centradoras.

Se ha tomado como tensión admisible del terreno para el cálculo de la cimentación el valor de 2,5 kg/cm², según en base a las conclusiones que se derivan del apartado en que se aborda el estudio geotécnico.

Cubierta: serán de chapa sándwich de 30 mm de espesor, a dos aguas, lacadas en color rojo. Estarán fijadas mediante tornillo roscado y arandela estanca a las correas.

Para la evacuación de las aguas pluviales de la cubierta se colocarán unos canalones de PVC de 185 mm de diámetro que, conectados a unos bajantes de PVC de 110 mm de diámetro, que vierten las aguas a las arquetas a pie de bajante situadas al pie de los pilares. Los bajantes se han fijado a los pilares de la estructura y discurren junto a estos para evitar que estorben para la realización de las labores propias de la instalación.

Solera: el suelo de las naves se ejecutará con rejillas de hormigón prefabricado o de PVC apoyadas sobre viguetas de hormigón pretensado o pletinas metálicas de acero galvanizado, según los casos, apoyadas ambas en enanos de hormigón que arrancan desde el fondo del foso, dejando una altura de foso libre de 0,80 m.

Los fosos cuentan con una solera formada por un encachado de piedra caliza 40/80 de 20 cm de espesor, extendida y compactada con pisón, como subbase de una solera de 10 cm de espesor que se ha ejecutado con hormigón en masa HM-25/P/20/IIa.

Estructura: constituida por los pórticos, de hormigón prefabricado, empotrados en la base, en el cáliz de la cimentación; los pórticos a su vez se descomponen en columnas o soportes y vigas de techo o caballete. Los pórticos están ejecutados también en hormigón prefabricados, de sección constante, para poder soportar los esfuerzos producidos por las cargas y transmitirlas a la cimentación a través del pilar.

Estructura secundaria: se compone de las correas de cubierta y arriostramientos de cubierta. Las primeras tienen por misión la unión de los pórticos, el reparto de cargas sobre el techo y ser el soporte de los elementos de cubierta. Por último, los arriostramientos del techo, absorben el empuje del viento, están formados por barras provistas de tensores y se instalan en el techo.

Cerramiento: el cerramiento de las naves se realizará con fábrica de bloque de termoarcilla, recibido con mortero de cemento y arena de río, enfoscado por ambas caras con mortero de cemento.

Tabiquería: existe compartimentación vertical en la nave de partos y postdestete para la realización de zonas diferenciadas, estarán realizados con tabique de rasillón de 7 cm recibidos con mortero de cemento y arena de rio 1/6 y enfoscados en su totalidad, hasta el encuentro con la cubierta.

No existe compartimentación horizontal al tratarse de construcciones de una sola planta sobre rasante.

Revestimientos y falsos techos: todos los muros serán enfoscados con mortero de cemento y arena de rio 1/6 por ambas caras.

Pintura: Todos los elementos metálicos que se han empleado en la construcción venían pintados de fábrica con dos manos de minio electrolítico.

Puertas y ventanas: las puertas de acceso a las naves serán de tubo de acero galvanizado lacadas abatibles, su ubicación y dimensiones pueden observarse en el plano de Alzados.

Las naves contarán con ventanas en los muros principales, distribuidas uniformemente a lo largo de los mismos. Serán huecos de distintas dimensiones que se cerrarán mediante panel de poliéster deslizante accionado manualmente por mecanismo tipo guillotina.

Saneamiento: las naves llevarán un entramado de red de tuberías (que recogen los purines de los fosos para el saneamiento interior) que vierten en las balsas existentes. Las tuberías van enterradas hasta su confluencia con las balsas.

Fontanería: las instalaciones contarán con un sistema de distribución de agua para abrevadero de los animales formado por tuberías de PE de 25 mm de diámetro que van conectadas a tomas de agua accionadas mediante llaves de esfera.

Para abrevadero de los animales se existen bebederos de tipo chupete o cazoleta en los lugares indicados en el plano de fontanería.

Instalación Eléctrica: La explotación cuenta con suministro eléctrico desde un CT de intemperie propiedad del promotor. Esta se encuentra legalizada y en servicio. La instalación eléctrica de la ampliación que nos ocupa será objeto de proyecto aparte.

Instalaciones especiales: todas las naves cuentan un sistema de distribución de piensos compuestos para alimentación del ganado, que consiste en distribuidores sinfín arrastrados por motorreductores que disponen de una caída por comedero o plaza de parto.

Las salas de partos estará completamente equipadas con suelo enrejillado con placa de PVC.

La zona de postdestete estará formada por 4 corrales para lechones conformados con separadores y puertas de PVC y suelo enrejillado del mismo material.

La nave dedicada a gestación comprobada y la nave de cuarentena, estará completamente equipada con zonas de corrales realizados con separadores conformados en hormigón prefabricado. El suelo de estas naves contará con rejillas de hormigón armado.

INSTALACIONES AUXILIARES EXISTENTES.

- **Balsas 1 y 2.**

Las balsas de purines están situadas en un lugar en el que aprovecha el desnivel del suelo y cuentan con capacidad total de 828,28 m^3 y 80,83 m^3 respectivamente. Están situadas a la mayor distancia posible de caminos y carreteras y se han orientado en función de los vientos dominantes, para evitar molestias por malos olores a las poblaciones más cercanas. Tienen una profundidad de 2,50 m y un talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos; y cuneta en todo su perímetro, para evitar el acceso de las aguas de escorrentía. Disponen de un sistema de control para recogida de filtraciones que van canalizadas a una arqueta de detección de fugas, que están ubicadas en el punto más bajo del terreno.

Una vez que se realizó el vaciado en el terreno se cubrió por una capa drenante a base de arena de río que se cubrió, a su vez, con una lámina de Geotextil y otra de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) de 1,5 mm que asegura la estanqueidad de las mismas. Están cerradas en todo su perímetro con valla electrosoldada de 1,5 m de altura.

Su ubicación, se ha realizado de modo que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Se han colocado a la mayor distancia posible de caminos y carreteras, y están orientadas en función de los vientos dominantes de la zona para evitar molestias por malos olores.

- **Estercolero.**

El estercolero tiene un volumen total de 24,95 m^3. Está formado por un cerramiento de bloques de hormigón prefabricado 40x20x20 cm^3 recibidos con mortero de cemento 1/6 y enfoscado en su cara interior con mortero de cemento ¼ de 2 mm de espesor. La solera se ha ejecutado a base de capa de hormigón y tiene una pendiente del 2 % hacia una rejilla que comunica con la balsa 1 mediante tubería de PVC 110 mm para facilitar la evacuación de los purines contenidos en el estiércol.

Como se ha mencionado anteriormente el estercolero no se ha utilizado ni se va a utilizar ya que todas las naves de alojamiento del ganado cuentan con fosos que recogen tanto los purines como el estiércol y a través de la red de saneamiento son evacuados a las balsas existentes.

- **Vado sanitario.**

Vado sanitario: A la entrada de la finca existe un vado sanitario para proceder a la desinfección de los vehículos que accedan a la instalación. Tiene unas dimensiones de

6x4 m y 0,5 m de profundidad en su punto más bajo. La solera es de hormigón en masa, de 10 cm de espesor medio. Tiene forma de parábola invertida con el objeto de que el principio y final del vado queden a la misma cota que el terreno natural para poder realizar el acceso y salida del vado suave para los vehículos. De esta forma, los vehículos acceden con un primer tramo descendente, hasta la zona central del vado en la que se localiza el punto más bajo del mismo, iniciando un suave tramo ascendente que culmina en el final del vado.

En el transcurso por el vado sanitario, los vehículos completan una vuelta de ruedas sumergidas en una solución desinfectante con lo que accederán a la instalación sin riesgo de introducir ningún agente contaminante.

- **Pediluvios.**

Todas las puertas que dan acceso a las diferentes naves contarán con pediluvios.

- **Cerramiento.**

La explotación cuenta con cerramiento independiente del resto de la explotación ejecutado con malla ganadera.

7.- Puesta en marcha.

Para la puesta en marcha de la instalación y previa al inicio de la actividad se recabarán todos los permisos necesarios, los cuales se detallan a continuación.

- Informe favorable de la Dirección General de Sostenibilidad
- Calificación Rústica por parte de la Dirección General de Urbanismo.
- Licencia municipal de obras.
- Licencia de apertura.

8.- Fuentes de emisión.

A continuación de desglosan los datos de las emisiones estimadas de la instalación.

- Nitrógeno:

Producción de estiércol y orines:

Fases de producción porcina	Producción (Kg./animal/día)			Producción en m^3/ animal	
	Estiércol	Orines	Purines	Por mes	Por año
Cerdas en gestación	2,4	2,8-6,6	5,2-9	0,16-0,28	1,9-3,3
Cerdas parturientas[1]	5,7	10,2	10,9-15,9	0,43	5,1-5,8
Cochinillos destete[2]	1	0,4-0,6	1,4-2,3	0,04-0,05	0,5-0,9
Cerdos acabado[3]	2	1-2,1	3-7,2	0,09-0,13	1,1-1,5

Cerdos acabado(160 Kg)	Sin datos	Sin datos	10-13	Sin datos	Sin datos
Cerdas jóvenes	2	1,6	3,6	0,11	1,3
1) la ingesta de agua varía con el sistema de abrevadero *2) el sistema de alimentación y abrevado contribuye a la variación* 3) *peso acabado 85-120 Kg.*					

Todo esto, teniendo en cuenta que esta explotación contará con 1.040 hembras reproductoras.

El nivel de nitrógeno emitido en las excretas tanto sólidas como líquidas varía en función del tipo de alimentación suministrada.

Se obtienen niveles más bajos de N en el estiércol si se suministran menores niveles de proteína bruta en el pienso. Con un menor consumo y sin cambios en la retención, las pérdidas de N se reducen considerablemente como se puede observar en la siguiente tabla:

	Nivel de nitrógeno (g/d)					
Fase	**Consumo**		**Retención**		**Pérdidas**	
	Bajo nivel de PB	**Alto nivel de PB**	**Bajo nivel de PB**	**Alto nivel de PB**	**Bajo nivel de PB**	**Alto nivel de PB**
Engorde	48,0	55,6	30,4	32,0	17,5	23,7
Acabado	57,1	64,2	36,1	35,3	21,0	28,9
Total	105,1	119,8	66,5	67,3	38,5	52,6
%Relativo	88	100	99	100	73	100

- Olor:

Las emisiones de olores se derivan de las actividades descritas anteriormente. La contribución de las fuentes individuales a la emisión total de olores de una empresa varía y depende de factores como el mantenimiento general de las instalaciones, la composición del estiércol y las técnicas utilizadas para la manipulación y almacenamiento del estiércol. Las emisiones de olores se miden en unidades de olor europea (UO_e). En las emisiones de olores reportadas, varias fuentes citan datos de experimentos en los que se han administrado dietas bajas en proteínas a los cerdos.

Niveles reportados de emisiones olores de orines:

Emisión	**Nivel bajo de proteínas**	**Nivel normal de proteínas**
Unidades de olor (UO_e por segundo)	371	949
H_2S (mg por segundo)	0,008	0,021

- Ruido:

Las fuentes de emisiones de este tipo de explotaciones están asociadas con:

- El ganado
- Las instalaciones
- La gestión del estiércol.

Los datos de emisiones para granjas de cría intensiva en condiciones de explotación naturales son escasos. La mayoría de datos hacen referencia a las emisiones de amoniaco a la atmósfera o a las posibles emisiones del estiércol al suelo o a las aguas subterráneas. La medición de las emisiones de las granjas de cría intensiva es difícil y requiere protocolos claros que permitan la comparación de datos recogidos en distintos Estados miembros y en distintas circunstancias de producción.

- Contaminación lumínica:

Para evitar la contaminación lumínica las instalaciones cuentan con cubiertas en chapa de acero con su cara exterior lacada en color mate a fin de evitar reflejos diurnos que pudieran producir destellos lumínicos.

Para el periodo nocturno solo se hace necesaria una mínima iluminación para el tránsito ocasional de personas por la instalación. La iluminación exterior se resolverá con la instalación de un total de seis puntos de luz, colocados sobre báculos fijados a los muros principales de las construcciones. Como luminarias se utilizarán proyectores LED, de 60 W de potencia eléctrica y 7.200 lumenes de capacidad lumínica. Por tanto, en total se contará con 6 proyectores, lo que se traducirá en un potencia total instalada de 360 W.

Según la clasificación de zonas de protección contra la contaminación lumínica, descrita en la tabla 1 de la ITC EA-03 del RD 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus ITC, nuestra instalación estaría clasificada como E2 “ÁREAS DE BRILLO O LUMINOSIDAD BAJA: Zonas periurbanas o extrarradios de las ciudades, suelos no urbanizables, áreas rurales y sectores generalmente situados fuera de las áreas residenciales urbanas o industriales, donde las carreteras están iluminadas”.

Trujillo, Junio 2020.

CORTES GONZALEZ JOSE - 76251113H

Firmado digitalmente por CORTES GONZALEZ JOSE - 76251113H
Fecha: 2020.07.24 14:00:13 +02'00'

El I.A. José Cortés González.